

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Fov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid, ó envián-  
dolo en metálico, libranza, ó sellos del correo  
la Administracion, calle del Rubio, número 23  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX. NUM. 2929 DE LA NOCHE

MADRID, MIERCOLES 7 DE FEBRERO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM 23

## PRIMERA EDICION.

De la Agencia Hubs recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 6.

Un convenio nuevo entre el virey de Egipto y la compañía del canal de Suez, consiguió arreglar las cuestiones pendientes de un modo satisfactorio para ambas partes.

Londres, 5.

El «Times» dice que el discurso de la corona hará constar que España ha aceptado los buenos oficios de Inglaterra en la cuestion de Chile. Se hablará tambien de reforma parlamentaria, pero en términos poco precisos.

La señorita Civilis sigue indispueta: por esto se ha vuelto a suspender ayer su beneficio.

El teatro del Circo continuará sus funciones mas allá de Pascua, siguiendo las representaciones de la justamente aplaudida revista del año 65, y poniendo en escena otras obras nuevas, segun hemos dicho ya.

La compañía que despues de Carnaval actuará en el teatro de la Zarzuela se compondrá de las Sras. Rivas y Fernandez de los Sres. Caltañazor, Arderius, Landa, y otros de los artistas que figuran actualmente en dicho teatro. Dará representaciones de comedias ligeras y zarzuelas de las que no exigen coristas ni grande acompañamiento.

Están llamando extraordinariamente la atencion en Sevilla dos hermanas, las señoritas doña Carmen y doña Dolores Barrada, las que en el baile nacional llegan hasta donde pueden pedir los mas exigentes: gracia, ligereza y habilidad en su arte: todo lo reunen las hermanas Barrada, que harian un buen papel para alguno de los teatros en esta corte.

En el teatro del Principe se activan los ensayos de la tragedia *La muerte de César*. La empresa se propone solemnizar el estreno de esta obra, haciendo leer composiciones alusivas á la memoria de su autor el Sr. D. Ventura de la Vega, á cuyo fin se invitará á componerlas á los primeros literatos de la corte.

La pregunta hecha anteayer por el señor Lopez Dominguez en el Congreso, sobre

el armamento de buques peruanos y existencia de corsarios, impidió una pregunta en igual sentido, que debia haber hecho el Sr. Pascual á nombre de sus demas compañeros los diputados catalanes.

Ayer se fallaron por el juzgado de Buena-Vista de esta corte, que desempeña interinamente el Sr. D. Juan de Vega Ballesteros, tres causas de las varias que se siguen en dicho juzgado al periódico *La Democracia*. El fallo fué absolutorio en las tres, hallándose comprendido en uno de ellos el apreciable poeta y escritor D. Javier de Ramirez, al que se declara absuelto libremente.

Segun un diario de provincias, la esposa de D. Juan de Borbon, viendo que han sido inútiles sus gestiones cerca del gobierno español para que sus hijos entrasen como militares en nuestro ejército, aunque hasta ahora se habia negado que su hijo mayor firmara documento alguno que pudiese servir de bandera al antiguo partido carlista, ha variado al parecer, segun noticias de Trieste, y han sido llamados á aquella ciudad antiguos personajes del carlismo para que redacten un manifiesto-programa que piensan dirigir á sus antiguos partidarios.

Esta noticia, añade el corresponsal, seguramente será desmentida, como otras muchas; pero no por esto dejará de ser cierta.

Hoy publicarán los diarios oficiales el segundo edicto del señor comandante fiscal de la capitania general de Castilla la Nueva, citando y emplazando por segunda vez y término de seis dias al ayudante del provincial de Alcalá D. Alvaro Carazo, y al comandante D. José Lagunero, acusados de sediciosos. El edicto lleva la fecha de ayer.

El editor de *La Discusion*, D. Antonio Castañe, preso hace algunos meses en la cárcel del Saladero, ha sido sentenciado á sufrir la condena de nueve años de prision por la publicacion de un artículo titulado *Mi Patrona*.

Dice anoche *La Epoca*: «Háblase de la próxima presentacion de una rigurosa ley de empleados, en virtud de la cual se establecen reglas fijas para el ingreso y ascenso en todas las carreras, señalando pensiones de retiro al cabo de cierto tiempo á todos los

que cobran haberes del Estado, en los cuales se hace una retencion de 3 por 100. Parece que con el importe de este desmento se calcula que al cabo de cierto número de años el Estado no tendrá que abonar cantidad alguna para clases pasivas.»

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 6.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 34 5/8; el exterior, á 00 0/0; la diferida, á 00 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 88-75, y el 4 1/2, á 98-60.

Londres, 6.

Los consolidados ingleses quedaban de 86 3/4 á 7/8.

## SEGUNDA EDICION.

S. M. la Reina y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Zamora, por acta fecha 1.º del corriente, hizo cesion canónica al Estado de los bienes del clero de la diócesis referida, cumpliendo lo estipulado en el convenio adicional al Concordato de 1851.

Por real orden que hoy publica la *Gaceta*, se declara caducada la carga de justicia de 4 escudos 500 milésimas, consignada en el presupuesto de gastos vigente, con destino al pago de un censo impuesto sobre el jardin Botánico de Barcelona.

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes rectificaciones:

«Habiéndose padecido algunas equivocaciones materiales de copia en la publicacion del proyecto de ley sobre caducidad de créditos, inserto en la *Gaceta* del dia de ayer, se rectifican á continuación:

En la exposicion del referido proyecto, plana segunda, columna segunda, línea 19, dice: «ley de 12 de abril de 1842.» y debe entenderse: «ley de 9 de abril de 1842.» En el art. 11 del proyecto, línea 13, dice: «ley de 9 de abril de 1849.» debiendo ser la misma ley anterior de 9 de abril de 1842.»

La visita que el ilustrado director ge-

neral de Instruccion pública Sr. Silvela ha girado á varios establecimientos de instruccion de esta corte, ha demostrado que se hallan todos ellos en un brillante estado. El colegio de señoritas que bajo la direccion de doña Juliana Padillano se halla establecido en la calle del Caballero de Gracia fué uno de los inspeccionados por el Sr. Silvela, y su director tuvo la satisfaccion de oír las mas lisonjeras frases por el esmero con que atendia al cumplimiento de su mision y á los adelantos de las niñas que á él concurren.

Dice el *Amigo del clero*:

«Merced al celo é interés que el señor Ortiz de Pinedo muestra en favor del distrito de Guadalajara, por el que recientemente ha sido elegido diputado, se ha acordado la concesion de una cantidad á beneficio del templo parroquial de la villa de Orche, en el cual se han hecho varias reformas con estos recursos extraordinarios con gran satisfaccion de su piadoso vecindario.

Aplaudimos que el Sr. Pinedo emplee de un modo tan oportuno su legítima y natural influencia como diputado, escritor político y amigo del gobierno.»

La *Gaceta* de hoy publica las resoluciones sobre asuntos generales, acordadas por el ministerio de Ultramar durante el mes de enero último, con destino á las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Durante la tercera semana del mes de enero anterior ingresaron en metálico en la Caja general de Depósitos, escudos 3.208,748'974, y se devolvieron, escudos 3.544,620'639. El saldo por la misma clase de depósitos en fin de dicha semana ascendia al total de 141.506,768'493 escudos.

Hoy publica la *Gaceta* el pliego de condiciones para la adquisicion por contrata en subasta pública de 17,975 varas de paño burdo que son necesarias para confeccionar el vestuario de los penados en los presidios del reino, cuyo remate se verificará el dia 17 del corriente, á la una de su tarde, en el despacho del señor director del ramo.

Ayer á las seis de la mañana marcaba el termómetro en Madrid 21 grados del de Reaumur, que fué la temperatura mínima del dia; el mayor calor se dejó sen-

tir á las tres de la tarde, cuando el termómetro llegó á elevarse á 14'1 grados. Desde las nueve de la noche hasta las cuatro de la madrugada de hoy estuvo oscilando el barómetro entre los 8 y 9 grados.

Leemos en *La Reforma*:

«Mlle. Serres, modista muy conocida de todas las bellas españolas que frecuentan en el estío las playas de Biarritz y la ciudad de Bayona, parece que ha contraído matrimonio en Irun con el señor Coig, cónsul de S. M. Católica en la espresada ciudad, y sobrino del señor duque de Tetuan.»

En los dias 23 y 24 del corriente, por disposicion del M. I. Prelado, se celebrará órdenes generales en la diócesis de Salamanca.

A 241,308 rs. ascienden en la actualidad las sumas recaudadas en la diócesis de Palencia para aliviar las necesidades del Santo Padre.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria presentada á la junta municipal de vecinos para el socorro de los pobres del distrito del Hospital, por el secretario de dicha junta D. José María Yebes. En dicha Memoria se da cuenta detallada de los socorros que se han distribuido entre los vecinos pobres y enfermos durante la época calamitosa del cólera, y de la suscripcion abierta en la comision municipal de vecinos de dicho distrito, habiendo ascendido esta á la cantidad de 4,906 escudos y 800 milésimas, y á 6,548 escudos y 535 milésimas los socorros y gastos de la espresada junta.

Parece se trata de continuar el ensanche de la calle de Preciados, para lo cual ha principiado ya el derribo de la casa que hace esquina á la de Capellanes. Esta obra es de absoluta necesidad por muchas razones, y el ayuntamiento debe poner cuanto esté de su parte para que el proyecto se realice en su totalidad y sin las interrupciones que ha sufrido hasta ahora.

Ha empezado á ver la luz pública en Zaragoza *La Alborada*, periódico dedicado al fomento de la educacion é instruccion pública, ilustrado con láminas y redactado por varios distinguidos escritores de la corte y provincias. Saludos á nuestro colega.

María escuchó las confidencias de su camarera con una estupefaccion que tenía mucho de terror.

No podia creer aquella relajacion de costumbres en una sociedad cuyo esterior era tan noble, de maneras tan dignas y tan aristocrático aspecto. Una última reflexion de Victoria destruyó todas las creencias de su ingenuo corazón.

Hasta una mujer casada, si logra llamar la atencion de un rey, ostenta su cariño como un honor; poneos, pues, en su caso, mucho mas si esa mujer no tiene mas porvenir que una celda, y el que la adora es el Czar Pedro I.

María escondió la frente entre ambas manos, y despidió á su camarera.

Todo un mundo nuevo de pensamientos y sensaciones se despertaba para María, y se repetía una á una analizándolas con la castidad y sorpresa de su ingenuo corazón, las atrevidas palabras del Czar y la confidencia aun mas atrevida de Victoria: no concedió mas que una lá temerosa á las primeras, y una temeraria repugnancia á las segundas, y sin saber por qué, tembló por su aislamiento.

Antes de acostarse María oró largo rato, pero no durmió en toda la noche. La niña habia salvado la muralla que la separaba de la jóven, y la jóven interrogaba á la mujer.

Al dia siguiente María se levantó con el alba, abrió la ventana y miró al jardin. La calma mas completa reinaba en él y en el palacio.

Las ventanas del dormitorio del emperador estaban abiertas y el lecho de campaña, armado la noche anterior, se veía intacto. ¿Donde habia pasado Pedro la noche? ¿Qué habia hecho durante las horas que habian pasado?

María se lo preguntó, pero esta pregunta, mitad curiosa y mitad inquieta, quedó sin contestacion. No conocia aun las costumbres de su real admirador.

Victoria y Bourignon fueron á buscarla para conducirla á la capilla.

La señora condesa, ¿ha dormido bien?

—Perfectamente, Bourignon, ¿y tú?

—¡Oh! yo no he sido tan feliz, señora.

La bacanal de los oficiales moscovitas me ha tenido despierto toda la noche; se han reído despues de abandonar la cena, y allí han estado bebiendo y jaranando, hasta que no pudiendo ya sostener los vasos, han ido rodando por el suelo. Allí se han confundido todos los grados y gerarquias.

—¿Y el Czar?

—El Czar estaba con su alegre oficialidad. El Czar busca con frecuencia la modorra de la embriaguez, y dá órden de que por ningun medio le saquen de ella.

María se sintió ofendida de la conducta del Czar, como de un ultraje personal. Tomó bruscamente su libro de misa y se dirigió á la capilla.

Desde la muerte de la duquesa de Lesdigueres, la tribuna no se habia ocupado mas que por Mlle. de Champsaur y su criada. La jóven quedó sorprendida al encontrar un hombre arrellanado en ella en actitud de orar, el que no se movió al ruido que produjo su entrada. María creyó que el desconocido pertenecería á la casa de Greguy ó del mariscal de Villeroi, instalados allí de órden del rejente, para hacer los honores al Czar, y no se cuidó mas del desconocido. Por otra parte el sitio en que acostumbra María á colocarse, estaba distante y la jóven no se ocupó de aquella estraña vecindad.

La tribuna estaba oscura y las cortinas cerradas por órden del prevenido Bourignon, no permitiendo reconocer el interior de la tribuna desde la iglesia. Cuando terminó el oficio divino, el desconocido se colocó junto á la pila, y ofreció agua bendita á Mlle. de Champsaur.

María que habia adivinado la intencion del desconocido, prolongó mas que otras dias sus oraciones y despues obligada por una seña de Victoria que tenia prisa por salir, se levantó lentamente, se encaminó á la puerta y con los ojos bajos aceptó el agua bendita.

—Hermana mia! murmuró una voz conocida y amada.

María ahogó un grito de agradable sorpresa.

—Hermana mia—repitió el jóven—he venido á rogarte que volvais á vuestra habitacion para no salir de ella.

—¿Ni aun para venir á misa? preguntó la jóven con acento entre sorprendido y risueño.

—Para venir á misa, sea, querida María; pero yo os acompañaré desde aqui sin ser visto.

—Gracias por vuestra solicitud, Raoul, gracias, ¿Vendreis á verme?

—Lo espero.

Y los dos hermanos cambiaron un apretón de manos y una mirada significativa, y despues se separaron.

Seguida de su camarera, Mlle. de Champsaur volvió á su habitacion.

Quiso entregarse á sus ocupaciones ha-

—La Czarina, repuso María con altivez, la Czarina no era...

La jóven no se atrevió á proseguir.

—No era noble, es verdad, exclamó el Czar acabando la frase de la jóven; pero valia más su dedo meñique de esclava y todo, que muchas mujeres nobles á quienes conozco. Acabemos; ¿os disponeis á seguirme? ¿Aceptais lo que os propongo?

—No puedo responder más que una cosa; ¡que me dais miedo!

—¡Miedo! ¿Y por qué? ¿Me tomáis por una fiera ó por un tirano? Nunca he sido cruel en mis amores, y únicamente lo sería en mis celos; ¿pero qué celos puedo abrigar contra vos? Os conozco desde hace un cuarto de hora... Creedme, no rehuseis las ofertas de un hombre que os ama y quiere haceros rica y poderosa. ¿Nunca he oído que se inspirase miedo á una mujer diciéndola esto que os digo!

María iba poco á poco recobrando su espíritu, y con él su dignidad de mujer.

Entonces levantó la cabeza, y mirando al Czar frente á frente, murmuró:

—¿Preguntais por qué me dais miedo, señor? Os lo diré. Porque no hay en toda la Francia un noble, un principe, ni aun el mismo regente, que ocupa el puesto del rey niño, que se atreviera á hablarme como acaba de hacerlo V. M.

—¿De veras?

—De veras, señor; cuando se quiere ganar la voluntad de una mujer, no se manda, se obedece, y aquí no se propone nunca á una jóven su propio deshonor! No se la ofrece comprarla... si se sabe de antemano que no se ha de vender.

El Czar contempló á Mlle. de Champsaur, con profunda sorpresa. Veíase en efecto que era la primera vez que le cerraba el paso la dignidad de una mujer dirigiéndole semejantes palabras.

Tomó de nuevo una silla y señalando otra á la jóven con ademán cortés, repuso:

—Siempre he viajado para instruirme: veamos lo que se puede aprender en Francia de las jóvenes de noble condicion, cuando son huérfanas y no tienen mas protector que esa cruz. ¿Qué os enseñan?

—Nos enseñan, señor, á obedecer á Dios y á respetar su nombre y el nuestro; nos enseñan que vale mas morir que faltar á nuestro deber; nos enseñan á que las recompensas del cielo nos aguardan despues de la tierra.

—¿Y se os prohíbe amar?

—Si señor; ¿se permite en vuestro país

fuera de las santas leyes del matrimonio?

El Czar lanzó una carcajada.

—Ignoro lo que se permite ó se prohíbe en Rusia—dijo.—Lo que sé es que todas las damas de mi corte tratan de agradarme, lo proclaman con orgullo hasta delante de sus maridos, y creo con vuestro permiso, que en Francia sucede lo mismo, sobre poco mas ó menos. El último reinado no era tan severo como pretendéis y lo acreditan Mlle. La Valliere, que era una jóven noble y Mad. Montespan, que era una gran señora. ¿Por qué vos sola rechazais lo que las demás buscan?

—Mlle. La Valliere espío su falta en dura penitencia y Mad. de Montespan pagó la suya con la desgracia de sus últimos años. El castigo sigue inmediatamente á la culpa.

—¿Lo creéis así?

—Sí.

—¿Y no queréis amarme?

—No.

María era una criatura inocente, pero la mas inocente criatura desde el instante en que se llama mujer, se forma á su manera idea del amor. María no amaba, pero comprendia en los latidos de su corazón que acaso un dia podría amar sin saber si amaría á Dios ó á un hombre y le conduciría aquel amor á su gloria ó á su perdicion.

Tenia el instinto del peligro, la intuicion del precipicio; pero abrigaba tambien el de una abnegacion y una ternura sin límites.

Jamás un hombre habia osado decirle esa primera frase de amor que estremecer el corazón que la escuchaba. El respeto que inspiraba su mismo retiro, el abandono que la rodeaba, hubiera contenido á los mas audaces. No habia hecho todavía mas que soñar, y sus sueños no le habian ofrecido nada semejante á lo que acababa de oír.

—¿Y qué es preciso para obtener vuestro amor? preguntó el Czar.

—En primer lugar no ser el Czar Pedro I, ni esposo de la emperatriz Catalina.

El Czar sonrió.

—Cuando el Czar Pedro I, dijo, se unió á la emperatriz Catalina, era ya esposo de la czarina Eudoxia. Ciudad otro espectáculo. María permaneció un instante pensativa, y despues exclamó:

—¿Me permite retirar V. M.?

—No, todavía no, dijo el Czar indicán-

Ha sido promovido á teniente coronel del cuerpo de Ingenieros, el comandante del mismo D. Juan Quiroga y Espinosa de los Monteros.

Ha quedado en situacion de reemplazo, con destino á la ciudadela de Menorca, el coronel jefe del distrito de carabineros de Valencia, D. José del Rio y Albig.

La compañía de zarzuela que actualmente trabaja en el teatro Principal de Barcelona debe pasar dentro de breves dias, segun escriben de esta capital al teatro de Zaragoza.

Segun un periódico de Barcelona ha sido nombrado alcalde-corregidor de dicha capital el Sr. D. Ramon Mazon, secretario que ha sido del gobierno de aquella provincia.

El rey Víctor Manuel, despues de pasar tres dias en la mas completa soledad en el palacio de Pistoya, ha vuelto á Florencia, donde presidió el último Consejo de ministros. Se asegura que S. M. ha recibido del soberano Pontífice una afectuosa carta de pésame con motivo de la muerte del príncipe Othon. Se dice que Pio IX ha escrito tambien otra carta á su ahijada la reina Maria Pia de Portugal.

Las autoridades turcas han sofocado por completo la insurreccion que ha estallado últimamente en el Líbano. El jefe Karam ha huido y sus parciales han rendido las armas.

La noticia de que una partida de filibusteros americanos se habia apoderado de la plaza mejicana de Bagdad, es cierta. Tropas anglo-americanas negras fueron las que atacaron y tomaron la plaza.

Las últimas noticias de Méjico anuncian que los franceses han ocupado de nuevo á Chihuahua, y que Juarez se ha dirigido á El Paso.

El día 1.º despues de pasar la revista de comisario, salió de Sevilla con direccion á Badajoz el segundo batallon del regimiento de Gerona, con su brillante música.

Ha llegado á Badajoz el primer batallon de Gerona, que va de guarnicion á aquella plaza; tambien regresaron los escuadrones de caballería que salieron con la columna al mando del capitán general de aquel distrito.

Ha salido de Badajoz con direccion á Sevilla, el resto del regimiento infantería de Cantabria, que va de guarnicion al distrito de Andalucía.

El casino de la Union de Villafranca del Panadés ha celebrado una junta general extraordinaria para abrir una sus-

cripcion con el fin de levantar una columna de honor en el cementerio de la propia villa, para perpetuar la memoria del Excmo. Sr. Dr. D. Félix Genet, una de las glorias médicas del presente siglo. En la comision que se nombró para tan merecido como honroso recuerdo hácia un ilustre hijo de dicha villa, figuran varios señores regidores, el señor cura regente y dean, y hacendados é industriales de dicha poblacion. Ademá se nombraron tambien personas respetables de esta para formar parte de la misma, y se eligieron por unanimidad al ilustre señor canónigo Morgadas, Sr. Milá y Fontanals, D. Félix Urgellés y Rovira y don Agustín Urgellés de Tovar.

Han llegado á Barcelona algunos de los diputados que se hallaban en la corte y el 5 debieron tener una reunion con los que aun permanecian en aquella ciudad y con los navieros en el salon de la Lonja, sin duda para acordar alguna resolucion importante para nuestro comercio en el estado de alarma producido por la noticia de la posibilidad de que aparezcan en nuestras aguas corsarios chilenos.

Dice un periódico: «Al zarpar de la bahía de Cádiz el vapor-correo de las Antillas, le ha dado conyoy un buque de guerra. Esto ha sido á consecuencia de haber elevado la empresa A. Lopez y compañía una esposicion al gobierno inquiriendo si se la indemnizaria de los perjuicios que le causara la pérdida de uno de sus barcos en caso de encuentro con el enemigo. Segun tenemos entendido, el gobierno pasó la representacion á la consulta del Consejo de Estado.

La misma duda que á la empresa A. Lopez y compañía asalta á los navieros catalanes, y la sana razon responde que ya sea España quien pague, ya la nacion con quien estamos en guerra, los perjuicios ocasionados por esta deben ser resarcidos conforme á lo que demandan las leyes de la mas severa justicia.

Podrá haber mas ó menos tardanza en la retribucion, segun que mas ó menos pronto se ajuste el tratado de paz, pero no hay duda en que, á nuestro juicio, el comercio puede estar seguro por lo que toca á la garantia de sus intereses.»

Segun informes de *El Irurac-bat*, dias pasados salió de Londres para California el capitán de fragata D. Ignacio Duesás para armar tres corsarios que dirigirán sus correrías por el archipiélago filipino; ellos no se duermen, y si el gobierno español no aprovecha el tiempo, mucho tendrá que sufrir la marina mercante.

Hasta el 28 de diciembre ningun atropello se habia cometido en el Perú contra los pocos españoles que quedaban. El coronel Prado, á lo que parece, no manifestaba la energia que habia mostrado en

los primeros dias de su dictadura, y sus decretos no son cumplidos. Así es que la dictadura no ha producido los efectos que se esperaban.

Leemos en *La Esperanza*: «Dos cosas recomendamos á las autoridades. Una es el que se contengan y eviten á toda costa las pedreas que diariamente tienen lugar en calles y paseos; y la otra, que no se permitan en las afueras de la puerta de Toledo y otros puntos los garitos y las reuniones de vagos y gente dedicada al juego, que pasan gran parte del dia en este ejercicio, estafando á muchos incautos, particularmente forasteros, y ganándose el poco dinero que tienen, por medio de ardid y manejos reprobados. En contener estos excesos criminales se haria un gran servicio al decoro de la corte, á la seguridad de sus habitantes, y sobre todo, á la moral pública.»

De Londres escriben que hay temore de que el descuento vuelva á subir á 9 por 100. El mercado estaba abrumado de papel y todo en baja: los consolidados se cotizaban hoy al precio que tenian durante la guerra de Rusia, á 86 5/8.

Los hombres políticos no pueden ocultar su inquietud en presencia del parlamento ya abierto. La reforma electoral, impulsada por mister Bright, á cuyas instancias cede lord John Russell, va á ser presentada, y bien sea que pase en los comunes y la rechacen los lords, bien que ni en la Cámara popular se apruebe la reforma, en cuyo favor no está del todo pronunciada la opinion, ello es que el ministerio habrá de atravesar graves dificultades, á las cuales se unen la situacion de Irlanda y la actitud de los Estados- Unidos.

Hoy tendrá efecto en el juzgado de la Universidad la vista de otra de las causas que se siguen al editor de *La Discusion*, por la denuncia que recayó en el número 3,020. Defenderá al Sr. Castañé el joven y distinguido letrado Sr. Callejo. La vista se verificará á la una y media de la tarde.

El 3 de enero llegó á Aspinwal el general Castilla, con el objeto de atravesar el istmo de Panamá para volver á Lima. El citado general se encontraba en París cuando la caída del presidente Peze; inmediatamente se ha dirigido al Perú para tomar la direccion de los negocios. El coronel Prado, que habia sido nombrado director interino, no parece dispuesto á ceder su cargo al general Castilla, por lo que puede asegurarse continuarán los disturbios en el Perú.

La sala segunda de la audiencia de esta corte, confirmando la sentencia del juzgado inferior, ha sentenciado á 15 años de reclusion y 4,000 rs. de indemnizacion, al procesado Manuel Abeda

García, por el homicidio de Anselmo Villalva, perpetrado hace algun tiempo en una taberna del barrio de las Peñuelas.

Ha sido entregada á la autoridad respectiva, por el inspector del distrito del Centro, cierta jóven sirvienta, que segun parece, ejercia admirablemente la industria del hurto, para lo cual solia desaparecer de la casa donde era admitida á servir, á las dos horas de presentarse á ejercer sus funciones, llevándose alhajas, dinero, cubiertos y cuanto encontraba á su alcance.

Va ya muy adelantada la publicacion del tomo tercero de la importante *Coleccion de códigos y leyes de España*, que con tanta aceptación está dando á luz el distinguido abogado D. Alberto Aguilera y Velasco.

Para esta edicion ha traducido con singular esmero D. Antonio Balbin la glosa que á las leyes de Partida hizo en siglos pasados el eminente jurisconsulto Gregorio Lopez. Esta especial circunstancia, la exactitud de los textos legales publicados, las numerosas observaciones y concordancias que á ellos van unidas, hacen muy recomendable esta publicacion.

El director de instruccion publica continúa practicando todas las mañanas visitas de inspeccion á las escuelas de Madrid, y corrigiendo todos los defectos que advierte. Es digno de notarse que los locales, respecto á ventilacion y condiciones higiénicas, son por lo general mejores que en Paris.

El Santo Padre ha enviado la suma de 3,800 reales á la junta de sororros para aliviar las desgracias que han sufrido los habitantes de la isla de Guadalupe.

*La Reforma* aplaude el proyecto del señor ministro de Hacienda para extinguir la deuda flotante, cuya importancia es reconocida por todo el mundo.

Una correspondencia de Berlín anuncia que el ministro de Hacienda iba á presentar á la Cámara de diputados un proyecto de ley destinado á cubrir los gastos ocasionados por la construccion de las fortificaciones del puerto de Kiel, como tambien los que ocasiona la construccion de un canal de union entre el mar del Norte y el Báltico, y los de la construccion de buques de guerra.

De Gijón escriben dando cuenta de una terrible desgracia acaecida á una familia de pescadores de aquella playa, de cuya carta extractamos las siguientes lineas:

«Despues de las pruebas de cañones rayados que ayer se hicieron quedaron por el campo trozos de proyectiles que los pescadores recogian para venderlos en

las fábricas de fundicion. Uno de los buscadores llevó á su casa una granada entera, y el 29 por la tarde, hallándose á la puerta de su casa en compañía de un vecino, tambien casado, y cuatro hijos, á fin de utilizar la pólvora, trató de romper el proyectil dándole fuertes golpes contra una piedra; inflamado el mismo comunicó el fuego á la carga, reventando la granada entre sus manos, que no solo le carbonizó, sino que un casco de ella le deslizo todo el cráneo; otro casco se gó por completo las dos piernas del compañero; arrojándolo á larga distancia y muriendo ambos instantáneamente. Dos niños de cinco y seis años, y una niña de dos, se hallaban gravemente heridos, habiéndose salvados milagrosamente otra criatura de las cuatro que alli habia.

El techo de la casa cayó desplomado sin que ocasionase otras desgracias, pues la madre de la familia se hallaba á la sazón en la fábrica de cigarros, de la que es operaria.»

En Sabida, pueblo de la provincia de Jaen, ha tenido lugar el 30 del pasado una subasta verdaderamente notable. Se vendió por la Hacienda pública un olivar justipreciado en 3,950 rs. para cubrir un alcance: se fueron haciendo pujas y finó el remate en el conocido capitalista Sr. Sabater como mejor postor en la suma de 80,000 rs., que en onzas de oro presentó en la mesa del juzgado para su pago.

Terminada la subasta, el Sr. Sabater ofreció la finca á los aspirantes y á todos los concurrentes hasta en la suma de 6,000 rs., y no habiendo quien se hiciera cargo de ella, se dice que ha mandado venderla y distribuir su importe entre los cincuenta pobres más necesitados. Este hecho ha llamado mucho la atencion en aquella localidad.

A pesar de hallarse ayer algo indispueto el presidente del Consejo de ministros, asistió ayer tarde á la sesion de la alta Cámara, para tomar parte si era necesario en el importante debate que ha tenido lugar en ella.

El señor marqués de Casa-Lorica llegó ayer por la mañana á Madrid, procedente de Paris, para cuyo punto habia salido hace pocos dias.

En todo este mes quedarán terminadas dos de las cinco fragatas que se están construyendo por cuenta del gobierno español, y muy pronto quedarán listas otras tres incluyendo la fragata blindada *Tetuan*.

Se va á presentar, ó se ha presentado ya á la empresa del teatro Circo el juguete cómico nuevo en un acto *Buen provecho*, original de D. Mariano Pina Dominguez, hijo del conocido escritor del mismo nombre.

dola de nuevo la silla con el ademan y la mirada.

—¡Oh! señor, murmuró la jóven, no era esto lo que debia esperar del Czar Pedro I. ¡Un héroe violento á una niña que no tiene mas defensa que sus lágrimas! Es una cobardía.

—¡Una cobardía! exclamó Pedro levantándose vivamente.

—Si señor, una cobardía. ¡Ah! bien me lo dijeron. ¡Yo debí dar crédito á los que me aconsejaban huir de esta casa; pero creí en la cortesía de un emperador, por lo mismo que era un grande hombre, un héroe! Harlo castigada estoy por mi error. Ahora bien, señor, soy la mas débil y obedezco, me quedo; pero mañana saldre de esta casa.

—¿Qué, abandonaréis esta casa?

—Sí, señor.

—¿Y creéis que yo he de permitirlo?

—¿Cómo podeis oponeros?

—¡Yo el Czar!

—En Moscovia, señor; aquí sois huésped del rey de Francia, y el primer noble francés á quien me dirija me ofrecerá su brazo izquierdo para apoyarme y el derecho para defenderme.

—¡Yo os digo que no saldreis! exclamó colérico el Czar, ¡que no abandonaréis esta casa mientras esté yo en ella!

—Os engaños, señor, repuso con firmeza Maria de Champsaur.

—¡Yo no me engaño nunca! ¿Entendéis? Y cuando quiero una cosa sucede sin remedio.

—Pediré socorro y vendrán á defenderme hasta mi mismo cuarto.

—¡Llamad á quien querais, que venga quien se le antoje, os juro que no salgo de aquí si no me prometéis que os encontraré mañana á la misma hora en este mismo sitio.

—Fácil me seria prometooslo, con la sola esperanza de que me dejarais libre y despues no cumplir mi palabra; pero soy leal y mis labios no se manchan nunca con la mentira. No me encontraréis, señor; un convento me defenderá de vos.

—¡Oh! dijo el Czar con acento terrible. No os atreveréis á cumplir esa amenaza; seria capaz de registrar todos los conventos de Francia hasta dar con vos. Prometedme que aquí, mañana, a la misma hora, volveré á veros, y esta noche... esta noche os obedezco y me retiro.

—Nada quiero prometer, señor.

—¿Por qué?

—Os lo he dicho, señor, porque faltaria á mi promesa.

Un terrible juramento se escapó de los labios de Pedro I, el que sin hablar mas palabra, se colocó entre la jóven y la puerta de salida.

—Señor, exclamó la jóven con amargo llanto, esto es una persecucion insensata, un terrible abuso de autoridad! Gritaré... llamaré... Hay en este palacio nobles franceses y me ampararé del primero que venga...

Al decir esto se dirigió á la ventana.

—Esta es la segunda vez, replicó el Czar, que me dirigis tal amenaza! Sabed, hermosa niña, que me importan á mi vuestros nobles franceses, uno, dos, tres, y hasta cuatro, menos que el último cabello de mi barba. Quiero veros mañana, y os veré, ó de lo contrario, sino me lo ofreceis, no me separo de aquí, y os quedo toda posibilidad de huir: escoged.

—¡Oh! señor, tened compasion de mi, exclamó la jóven desolada.

La cólera del Czar llegaba á su colmo; por primera vez tropezaba con la resistencia, resistencia invencible, y la que con tanta audacia se le oponia, era una niña.

Como si no pudiese creer que un ser aislado y débil fuese capaz de semejante rasgo de heroísmo, tendió una mirada en torno suyo como para buscar el apoyo con que contaba Maria.

Entonces se fijó su vista en el retrato del duque de Lesdiguières; aquella hermosa figura pareció esplicárselo todo, y entonces se dijo que Maria no le amaba, porque su corazón pertenecia ya á aquel hermoso jóven.

Así, pues, con ademan amenazador señaló el retrato y dijo:

—¿Teneis otro amante?

—¡Callad, señor! repuso ingenuamente Maria.

—¿Por qué he de callar?

—¡Porque ahora osais hasta profanar sepulcros! Ese retrato es de mi hermano, y mi hermano ha muerto.

Habia en el acento de la jóven tanta ingenuidad, tanta dignidad, castidad tan santa, que el hombre mas incrédulo hubiera dado fé á sus palabras. El Czar experimentó una emocion desconocida; una cosa semejante á un remordimiento agitó su corazón, y separándose de la puerta casi involuntariamente, murmuró con dulzura:

—¡Pasad, señora, sois libre!

Maria contempló al Czar con profundo asombro.

—Sois libre, repuso este, os lo repito; os dejo, pues que así lo exigis, pero á vuestra vez sed generosa. ¿No os volveré á ver?

El acento de súplica con que fueron pronunciadas estas frases penetró en el corazón de Maria, comprendió que el tigre estaba domado, y se sintió á la vez orgullosa y feliz.

A la edad de Maria, la impresion es tan fácil, la fibra del sentimiento se hierve con tanta facilidad, mucho mas cuando se tiene un temperamento sensible como el de Maria, que el Czar logró conmovirla.

La jóven vaciló un instante, y despues, como reprochándose aquella vacilacion, exclamó:

—Sí, señor, me vereis mañana.

—¡Oh! gracias.

—Pero con dos condiciones.

—Decidlas.

—La primera que sereis dueño de vuestra razon como ahora.

—Concedida.

—La segunda que me permitreis abreviar la entrevista, segun me plazca, que tendrá lugar en presencia de Victoria.

—Negada.

—Entonces no me volveréis á ver.

—En buen hora; consiento en lo que pedis.

—¿Me dáis vuestra palabra imperial?

—Os la doy.

—Ahora, si V. M. me lo permite, llamaré á Victoria, que os conducirá hasta vuestra habitacion.

—¿Y por qué no he de salir como entré?

—Habiendo puerta en mi cuarto, conviene sea por la puerta y conducido por mi camarera por donde salga un hombre, mucho mas si como ahora han dado ya las doce de la noche.

—Teneis razon siempre. Vuestra mano.

Maria tendió su mano al Czar, que quiso llevarla á sus labios; pero Maria con un movimiento mas rápido que el del Czar, le dio de este á los suyos.

Despues haciendo una profunda reverencia al emperador, murmuró:

—Sois magestad, señor, no lo olvideis.

Y con un ademan digno que hubiera hecho dudar de quien era allí el verdadero rey, señaló la puerta á Pedro I.

El Czar salió precedido de la jóven sirvienta que no habia de orgullo por ir, viendo de guia á un emperador.

En cuanto Pedro desapareció, Maria se dirigió al oratorio y cayendo de rodillas y vertiendo lágrimas de gratitud, exclamó:

—¡Gracias, gracias, reina y señora! ¡me habeis salvado!

VI.

Como aprenden las niñas.

—¡Qué señor tan generoso, señora condesal exclamó Victoria volviendo precipitadamente á la habitacion de Mlle. de Champsaur. ¡Qué noble y qué generoso! ¡Mirad, señora, mirad!

Y Victoria mostraba á su señora un brillante de reflejo deslumbrador.

—¿Volverá mañana, señora? replicó la muchacha en vista de que su ama nada decia.

—¡Sí, volverá por última vez! Es preciso no hablar de sus visitas á nadie, ¿lo entendes? Y sobre todo evitar que lleguen á noticia de Bourignon. El pobre anciano se aterraria, y su terror pudiera tener consecuencias peligrosas; ¡quizás nos enviaria al convento de donde no volveriamos á salir!

—Seré discreta, pero permitid que os diga que un príncipe como ese merece otras atenciones; ¡le habeis alejado de vos con mucha crueldad!

—Debia hacerlo, Victoria, tenia miedo; ¡si supieras lo que me ha dicho!

—Os habrá dicho que sois bella, y en ello os ha dicho la verdad. No hay gran mal en ello.

—¡Ah! Victoria! me ha dicho cosas pesadas... ha osado proponerme...

—¿Amaros? Tampoco ese ofrecimiento es una ofensa. Ved si no á todas las señoras de la corte, como no se ofenden por que las amen, y de la misma manera nuestra difunta señora se cuenta...

—¡Silencio, Victoria!

—No calumnio á Mad. de Lesdiguières, señora, pero os aseguro...

—¡Bastal Juzgas mal á un mundo á quien no conoces.

—Creed, señora, que las antecámaras son el reflejo de los salones: alli se sabe, se cuenta todo lo que pasa.

Y Victoria arrodillada delante de la jóven, descalzándola, y despues, mientras la desnudaba, empezó á referir á su jóven señora la crónica escandalosa de la corte, crónica que con los mas pequeños detalles referian los criados del mismo palacio que la sabian por voces de sus compañeros de otras casas grandes.

Table with columns: Bolsa, Cot. Ofic. de Hoy 7. It lists various financial items like 'Cons. al cont.', 'Id. fin de mes', 'Id. en próx.', etc., with their respective values and dates.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—Funcion 77 de la temporada.—Primer turno.—A las 8 1/2.—Linda de Chamouni. Teatro del Principe.—A las 8 1/2.—La catedral.—Una noche toledana.—Baile. Teatro del Circo.—A las 8.—El abogado de pobres.—Revista de un muerto, juicio del año 1865. La Novedad. (Calle de Capallanes).—Baile de Máscaras de nueve a dos de la mañana. Circo de Paul.—Sociedades de baile.—La Constante y La Juventud Española.—La empresa a cuyo cargo se encuentran estas dos sociedades, tiene el honor de anunciar a sus constantes favorecedores que el domingo 11 del corriente volverá a continuar sus reuniones, por algún tiempo interrumpidas.

TERCERA EDICION.

Parece que la comision del Senado que se habia propuesto combatir la enmienda de los señores Seijas y Arrazola, y al efecto habia designado para hacerlo al Sr. Guíllamas, al ver el cansancio del Senado y del público con tan largos y penosos debates, y deseando no aumentar por mes tiempo aquel, resolvió a última hora manifestar sencillamente y sin añadir una palabra mas, que no aceptaba la enmienda, como así lo hizo el señor presidente de la comision.

Ayer tarde fué herido de bastante gravedad, al pasar por la calle del Lobo, el soldado destinado al provincial de Madrid, Dionisio Romero Navarro, por otro individuo de la clase de paisano, con quien segun pare habia tenido una disputa el primero, hace algun tiempo. El agresor fué conducido por una pareja de guardias a la cárcel de Villa, y el herido, despues que se le prestaron los auxilios en la casa de socorro de la plazuela del Progreso, fué trasladado al hospital general. El juzgado del Congreso entiende en este asunto.

En el mercado de granos de esta corte se ha vendido hoy el trigo, de 4'166 escudos la cebada de 2'300 a 2,400 escudados.

Hoy ha recibido la investidura de licenciado en la facultad de derecho el estudioso jóven D. Rafael Serrano y Alcázar, conocido ventajosamente en la república de las letras y que durante sus estudios universitarios se ha distinguido por su aplicacion y aprovechamiento.

La anexion del ducado de Lauemburgo a Prusia va a ser causa de un nuevo conflicto entre la mayoría de la Cámara popular prusiana. Esta ha adoptado una proposicion por 251 contra 44 declarando que sin el asentimiento de los cuerpos colegisladores no es válida la reunion del Lauemburgo a Prusia.

Las últimas noticias del Brasil dicen que las tropas aliadas bajo las órdenes de Mitre debian entrar pronto en territorio del Paraguay. Los brasileños envian diariamente fuerzas a la Plata. Su ejército, que cuenta 40,000 hombres, continúa en Corrientes. El Paraguayo está en Paso de la Patria. Parece inminente un conflicto. En los campamentos de los ejércitos beligerantes hay gran número de enfermos. La flota brasileña continúa en Corrientes. Los aliados estaban decididos a no escuchar ninguna proposicion que no tenga por base la espulsion del Paraguay del presidente Lopez.

Los periódicos de oposicion, copiándose unos a otros, dan por cosa resuelta que se trata de pedir al extranjero ó al país un cuantioso empréstito. No es cierto.

El presidente del Consejo sigue hoy mas aliviado y ocupándose de los asuntos de su departamento.

Hoy debe salir de Madrid para las provincias Vascongadas el general señor don Francisco Lersundi.

En breve, segun nuestras noticias, debe marchar a Loja el señor duque de Valencia.

El procesado Fernando Santillana y Ortega, para quien el promotor fiscal de la audiencia pide la pena de cadena perpetua por haber amenazado con un revolver al juez del distrito de la Latina, señor Sapia, ha nombrado para que le defienda al letrado Sr. Urrea.

Hoy, segun habiamos anunciado, ha tenido efecto en la sala tercera de la audiencia de esta corte la vista de la causa segunda contra Manuel Morán y Lucas Beltran por el homicidio de Manuel Salas, perpetrado hace algun tiempo en la calle de Peligros, al salir el ya difunto de una casa de juego. El abogado fiscal Sr. Azcutia, en su razonado informe solicitó de la sala que se revocase el fallo del juez, por el cual se condenó a los procesados a cuatro años de reclusion y que se les imponga en su lugar 15 años

de cadena. Los letrados Sres. Gutierrez y M. Serrano, defensores de los acusados, han solicitado de la sala que sus defendidos sean absueltos libremente.

SENADO 7.

La sesion empezó a las dos y cuarto, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. Conde de Gavia pidió que constase su voto conforme con el de la mayoría en la votacion de ayer.

Entrando en la órden del dia, continuó el debate sobre la cuestion pendiente.

El Sr. Marqués de Miraflores usó la palabra en contra de la totalidad del mensaje, asegurando que hacia la oposicion al gobierno porque creia que las soluciones que habia dado no eran lo bastante conservadoras, pero que no deseaba una crisis ministerial, limitándose su intento a convencer al gobierno que se ha equivocado.

Para examinar la conducta de la union liberal dividió su historia en tres periodos: uno que comprendia la época que vivió el primer ministerio presidido por el general O'Donnell, al cual apoyo el orador porque las soluciones de aquel gabinete eran conservadoras. La segunda época era la en que duró el ministerio presidido por el orador, del cual hizo el marqués de Miraflores la apologia, manifestando que habia gobernado durante once meses sin decramar ni una gota de sangre ni una lágrima y dejando el 3 por 100 al caer a 83 por 100.

Con este motivo citó un párrafo del Diario español en que se decia que aquel ministerio habia sido la vergüenza del país y estrañándose de que no fuera denunciado dicho párrafo. En esta última época del poder de la union liberal, creyó poder conservar el órden y no lo ha conseguido como se lo ha demostrado el general Prim. El orador pidió una reforma en el ejército a fin de que como la guardia civil sea elemento de seguridad para la reina y para la nacion; pidió tambien una reforma en las universidades para que se arrancase de ellas la mala semilla del socialismo revolucionario que tanto daño hace al país; pidió una rebaja en el contingente de la fuerza armada de modo que se reduzcan los gastos en noventa ó cien millones, y siendo menor en número el ejército serán mas difíciles los pronunciamientos militares.

Preguntó al ministro de Estado si creia que podia entrar a discutir las cuestiones del Perú y Chile sin inconvenientes.

El Sr. Bermudez de Castro aseguró que el gobierno creyó que al abrir las Cortes estaria terminada la cuestion de Chile; pero desgraciadamente esta cuestion se habia complicado extraordinariamente en los últimos meses. Respecto al Perú no se podia asegurar si estábamos en paz ó en guerra, pues en realidad no habia ninguna declaracion de guerra; tampoco podia asegurarse que tuvieramos paz. Por estas consideraciones creia el señor Ministro que no era oportuno el momento actual para tratar de estos asuntos.

El señor marqués de Miraflores aseguró que no trataria de ellos. Criticó la doctrina Monroe en América. Aconsejó que en aquel país no debiamos hacer política, porque nada tenemos que ganar y sí mucho que perder, y concluyó censurando energicamente a la prensa inglesa por poner en duda la buena fé del gobierno español.

El señor ministro de la Gobernacion contestó al señor marqués de Miraflores, asegurando que la union liberal siempre habia tenido criterio propio político, y para probarlo citó los diferentes proyectos de ley presentados a las Cortes, como el relativo a la desamortizacion, el de imprenta, el de gobiernos y diputaciones provinciales, etc.

Dijo que si la union liberal habia hecho la oposicion al ministerio Miraflores, era obrando como obran todos los partidos que no pueden apoyar a gobiernos que no están conformes con sus doctrinas. Si todos los partidos estuvieran organizados como la union liberal, lo mismo en la oposicion que en el poder, el turnar en éste seria a todos más fácil, y no habria que lamentar los males que se lamentan.

Dijo que él no era responsable ni aprobaba la apreciacion del Diario Español, de que se habia quejado el marqués de Miraflores.

Aseguró que la política actual del gabinete era en sus fundamentos la misma que ha tenido siempre la union liberal, si bien las soluciones no eran siempre iguales, porque la política no es un molde que deba dar siempre iguales actos.

Las soluciones de la union liberal han sido siempre conservadoras en el sentido que esta palabra tiene en Europa, no haciéndola sinónima de la palabra moderado.

La cuestion de enseñanza, indicada por el marqués de Miraflores al pedir que se hiciera una reforma en ella, entretuvo algun tiempo al orador, probando que todos los esfuerzos se han contra el corriente de las ideas modernas. Aseguró que la enseñanza universitaria no tiene en la juventud la influencia que generalmente se cree y poco importan las opiniones mas ó menos exageradas en cualquier sentido, que tenga algun caudatístico.

La libertad, dijo, es naturalmente ocasionada a la licencia, y lo que se necesita es que haya instituciones y gobiernos fuertes que permitiendo el libre uso de la libertad contenga sus excesos.

Lo que es preciso evitar, dijo, son las conmociones públicas, aunque los que las intentan llevar a término abriguen las mejores intenciones, porque todas las enfermedades degeneran en la reinante, y como la enfermedad reinante en el si-

glo es la revolucion, todo trastorno imparable al país hacia la revolucion.

Sostuvo que la union liberal no tiene culpa alguna por la desorganizacion de los partidos; que ha hecho, por el contrario, lo posible para que se organicen, teniendo casi constantemente las Cámaras abiertas para que acudieran a luchar a ellas.

Aseguró de nuevo que el gobierno no haria reformas en el ejército, que no estaban justificadas por la insurreccion de una pequeña parte de él, reformas que perjudicarian a la inmensa mayoría que ha permanecido fiel a sus deberes.

Añadió que el gobierno haria todas las economias posibles, pero que era preciso tener en cuenta que no se podia vivir a la moderna y pagar a la antigua.

Respecto a nuestra política en América dijo que el gobierno español, ni pensaba ni soñaba siquiera en tener conquistas en aquel país y que procuraria limitar nuestras relaciones con los países americanos a las puramente necesarias para evitar nuevas complicaciones y disgustos.

El Sr. marqués de Miraflores rectificó.

El Sr. Lujan, como de la comision, dijo que esta nada tenia que contestar al señor marqués de Miraflores, porque este no habia combatido el dictamen de la comision.

Inmediatamente despues, se levantó la sesion. Eran las cinco y cuarto.

CONGRESO.—Hoy 7.

La sesion de hoy ha durado breves minutos.

Aprobada el acta, el Sr. Belda suplicó al gobierno que remitiera al Congreso nota de los empleados que han sido separados durante la actual administracion.

El Sr. Cánovas del Castillo ofreció enviarla.

El Sr. Lopez Dominguez pidió que se enviara tambien nota de los separados por la anterior administracion.

El Sr. Belda unió sus ruegos en este último punto a los del señor Lopez Dominguez.

Se acordó que se reunirian mañana las secciones del Congreso.

Y se levantó la sesion, anunciando que para la primera se avisaria a domicilio.

Ha sido nombrado presidente de la diputacion provincial de Madrid el señor D. Quintan Chiarlona.

Anoche a primera hora, fueron detenidos por una pareja de la guardia veterana y conducidos a disposicion del gobernador militar, dos sujetos de unos treinta y seis años de edad, que sin duda embriagados dieron varias voces subversivas en la plazuela de las Capuchinas.

Han sido remitidas a la censura de teatros las obras dramáticas tituladas «Por ir buscando el cuartel.» «Un rato de guasa, ó la sal de los majos,» «Juan el Zardo» y «Conchita.»

De los diez y nueve Estados independientes de América, solo uno, el Perú, se ha pronunciado en favor de Chile. Los otros diez y siete han declarado su neutralidad en la cuestion hispano-chilena.

Las reuniones de senadores capitalistas no han obtenido resultado. En la junta de ayer se acordó tomar solo en consideracion los proyectos que se presentaran por el gobierno, al que todos parecen decididos a ayudar.

El resultado de la votacion de ayer en el Senado ha causado hondo disgusto y triste desaliento en varios hombres importantes del partido moderado. A esto se atribuye la marcha anunciada de algunos personajes, que esperando mayor cohesion entre sus amigos, habian hecho grandes sacrificios para no faltar a su puesto en la alta Cámara.

Mañana a las dos y media se reunirán las secciones del Senado para nombrar la comision que ha de dar dictámen sobre la proposicion de reforma del reglamento presentada por el señor marqués de Duero.

Estó tarde ha estado reunidos en el salon de presupuestos del Congreso los diputados moderados, tomando varios acuerdos respecto a la cuestion de conducta, sobre turnos para hablar en el Congreso y respecto de algunas proposiciones que habrán de formular.

Créese que la enmienda del Sr. Nocedal al proyecto de mensaje no llegará a votarse, pues la retirarán sus autores despues de discutida. La que sí parece que provocará una votacion es la del Sr. Moyano.

Esta tarde ha estado reunida la comision del Senado que entiende en el proyecto sobre reforma de la ley de imprenta. Han hablado sobre la totalidad los Sres. Guíllamas y marqués de Corvera. La discusion continuará el dia 9 a las dos de la tarde.

Mañana se reunirán las secciones del Congreso a las dos y media de la tarde para designar las comisiones que han de entender en los proyectos presentados anteaayer por el señor ministro de Hacienda.

El general Calonge ha asistido esta tarde a la reunion celebrada por la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley de imprenta, y se propone asistir a todas las reuniones y tomar parte en la discusion. El marqués de Corvera, que ha habla-

do hoy sobre la totalidad, sin manifestar tendencias oposicionistas, ha indicado su deseo de que la ley de imprenta se aclare de un modo completo, en favor de la misma prensa y de los intereses sociales que por el abuso de la libertad de escribir puedan ser perjudicados.

El domingo por la noche fueron robadas de la iglesia de Castropodame (Leon) todas las alhajas que habia en el templo y en la sacristia incluso los vasos sagrados. Los criminales no han sido habidos.

El Sr. D. Cárlos Irujo y Anciso oficial del ministerio de la Gobernacion, ha sido destinado a la direccion de sanidad del mismo ministerio.

Mañana probablemente, publicará la Gaceta un importante trabajo estadístico formado por la direccion general de Sanidad, relativo a los bañistas que durante la última temporada han acudido a los diferentes establecimientos balnearios de España, con espresion de las personas que experimentaron alivio en sus dolencias.

Parece que en el teatro del Circo se prepara una funcion a beneficio de la señora Santoni, en la que ademas de los distinguidos actores de este teatro, tomará parte tambien la señora Lamadrid, Berrobiano y Romea ( J. J. )

Habiéndose terminado por completo las obras de la audiencia de esta corte, las escribanias de los señores Monroy y Sancedo han vuelto a instalarse en el mismo local que ocupaban antes de las obras.

En la primera sesion que celebró la diputacion provincial de Madrid, se aprobaron las actas de los nuevos diputados excepto la de San Martin de Valdeiglesias, por donde fué recogido el Sr. D. Telesforo José Escobar.

Al hablar de los preparativos que se están haciendo para la esposicion pública y popular que ha de verificarse en abril la comision científica del Pacifico, una errata de imprenta nos hizo decir que eran numerosas las memorias en vez de momias. En efecto parece que tambien se espondrán al público las momias mas notables. Hoy podremos añadir que, segun nuestras noticias, deseando el ministro de Fomento honrar la memoria de los señores individuos de la comision que han fallecido antes de disorverse esta, se dispondrá la colocacion de los retratos de tan malogrados jóvenes en las salas de la esposicion pública.

Segun parece, el gobierno español va a pasar al de Portugal una nota espresiva de los empleos que tenían los emigrados que entraron en el territorio portugués al estallar la sedicion militar de Ocaña y Aranjuez; con objeto de que no se vea sorprendido por las reclamaciones de los interesados, pues estos aparecen ascendidos en dos empleos sobre sus anteriores graduaciones.

Se ha concedido licencia por enfermo al general D. Antonio Alfau para pasar a Galicia, y a su hermano D. Felipe para que le acompañe.

Además de la rebaja hecha en el presupuesto de Guerra del año anterior, y que no llegó a hacerse efectiva, se han disminuido hasta ahora en el que va a presentarse por dicho departamento veintiseis millones de reales.

En la direccion general de beneficencia, se trabaja asiduamente para resolver el espediente sobre la construccion de dos establecimientos benéficos, en la provincia de Pontevedra.

El fiscal de S. M. de la audiencia de Zaragoza ha devuelto con dictámen la causa instruida contra Gregorio Bueno y Rodrigo, condenado a la última pena por el homicidio de D. Gerardo Montegudo. El ministerio público, en su acusacion, solicita que al procesado se le imponga solamente la pena de cadena perpetua, por creer que en la perpetracion del crimen no hubo las circunstancias agravantes señaladas en el artículo 333 del Código penal para aplicarle la última pena. El homicidio se perpetró en el pue lo del Fresno el dia 9 de setiembre último, y el difunto era sacristan de la iglesia del mismo pueblo.

A pesar de que el preámbulo y el proyecto de ley relativo a la Caja de Depósitos, presentado a las Cortes por el señor Alonso Martinez, ministro de Hacienda, revela bien a las claras las ideas, los propósitos y los deseos del gobierno, no falta quien interprete de una manera torcida su pensamiento. Algunas, si bien pocas personas aseguraban a ver en los círculos mercantiles que a los actos les imponentes de la Caja se les entregaria a cambio de sus depósitos voluntarios igual cantidad de pagarés de compradores de bienes nacionales, lo cual es una interpretacion absurda y opuesta en todo y por todo al proyecto del ministerio. Otros aseguraban que su objeto tendia a una espera indefinida de los imponentes, y al sostener esto, daban a entender que andan reñidos con la buena fé, y sobre todo que no han leído el proyecto, objeto de sus interpretaciones.

La caja general de depósitos continuará pagando, como dice muy bien La Reforma, en los vencimientos regulares las imposiciones existentes. Lo que sucederá si las Cortes aprueban el proyecto del gobierno, añadimos nosotros es que los imponentes tendrán nuevas é inmediatas garantías, porque además del derecho

personal que conservan hoy y coeservarán siempre, tienen otro real que consiste en la hipoteca de sus réditos.

Se ha mandado que los generales y brigadieres usen en los actos en que corresponden llevar abrigo un gabán o sobretodo de paño azul turquí, de hechura igual al que usa el cuerpo de Estado mayor y la infanteria, el cual tendrá bordado de hilo de oro en las hombreras un baston y una espada con una corona real encima.

Los gabanes que usen los cuerpos de artilleria é ingenieros y todos los institutos a pié del ejército, tendrán la misma hechura que se marca para los anteriores, llevando las divisas en las vueltas, segun está prevenido.

En el Canadá se preocupan mucho del fanatismo. Se ha decidido en una asamblea de fanáticos hacer una fusion entre esta sociedad y la llamada Sociedad de hijos de la Libertad. El objeto de estas sociedades es hacer entrar el Canadá en la Confederacion americana.

Mr. Guizot, que ahora pasa mucho tiempo en su estuudio retiro de Normandia, llegará la semana próxima a Paris, en donde permanecerá dos meses. Trae a su editor el manuscrito completo del tomo segundo de sus Meditaciones religiosas, que se publicará a últimos de abril.

Ha aparecido ya en Barcelona el primer número de una revista de jurisprudencia y administracion que se ha fundado en aquella poblacion con el título de El Derecho.

Tambien ha empezado a publicarse en Barcelona una revista religioso-política titulada El Iris, cuyos números verán la luz pública todos los sábados de cada semana.

Un colega dice que seria injusto hacer un cargo al gobierno por la conducta observada por el jefe de carabineros segundo comandante de la provincia de Huelva, al escoltar, sin combatir, a los insurrectos que entraron en Portugal, pues tan luego como el señor ministro de la Guerra tuvo conocimiento de lo sucedido, mandó que inmediatamente se procediese a formar causa al indicado jefe por su injustificable proceder. Creemos que así lo declarará el gobierno cuando llegue el caso de contestar a la intencionada pregunta del Sr. Perez de Molina, con lo cual se desvanecerá el efecto de ciertos maliciosos subrayamientos que han hecho algunos periódicos moderados al reproducir el indicado Boletín.

El lunes fondeó en el puerto de Cartagena la corbeta de guerra de nuestra marina Ferrolana, procedente del Ferrol, y al mando del capitán de navio D. Francisco Javier Alcando.

Parece que á consecuencia de la disposicion adoptada para que los militares usen constantemente el uniforme, se trata de facultar a los brigadieres para que fuera de los actos de servicio puedan llevar como los demas oficiales generales el fajin con el traje de paisano.

Llegado el caso de estinguirse la clase de sargentos segundos supernumerarios de infanteria, se ha resuelto que interin otra cosa no se dispone dejen de proveer las vacantes que de dicha clase ocurran, procurando conciliar para que no se perjudique al servicio, que las espresadas vacantes se vayan repartiendo de modo que solo resulte una por compañía.

La sala segunda de la Audiencia de Madrid ha confirmado el auto de no haber lugar a la prision del editor del periódico Las Novedades, D. Bernardo Argüelles, de que habia apelado el ministerio fiscal en la causa que se le sigue por la insercion de un artículo titulado Un anónimo, y dos sueltos, en el número del 25 de octubre último; cuya vista se celebró el 30 y 31 del pasado mes de enero.

Está encargado de esta causa, como defensor, el letrado D. Miguel Mathot.

El Español dice que el gobierno quiere que duerman los proyectos sobre imprenta y sociedades públicas. Para esto, contestamos nosotros, no los hubiera presentado. El gobierno hará cuanto sea necesario para asegurar el órden y defender los altos intereses del país.

El Español, diario de oposicion, hace notar que han votado contra la enmienda del Sr. Seijas todos los individuos de la servidumbre de S. M. que son senadores. Se ha verificado, pues, lo que anunció La CORRESPONDENCIA.

Se confirma la noticia dada por nosotros y puesta en duda por otros, de que el Sr. Nocedal habia demandado de injuria a El Español por un artículo sobre incompatibilidades parlamentarias. Pero tenemos la satisfaccion de anunciar hoy que mediante las espontáneas esplicaciones dadas por nuestro colega, el señor Nocedal se ha dado por satisfecho. El Español dice hoy: «Al escribir el artículo citado procuramos tratar al Sr. Nocedal con todo el respeto que su talento nos merece, no tuvimos la menor intencion de injurirle, porque estamos seguros de que en los actos de su vida política ha preferido y prefiere el bien público a su particular provecho, y mira siempre mas que a la propia conveniencia a la conveniencia del país.»

El Sr. Roncali, ministro del tribunal Supremo de Justicia, hizo ayer dimisión de su cargo antes de dar su voto favorable á la enmienda del Sr. Seijas.

Ha llegado á Valencia con objeto de pasar allí unos días, el príncipe Lieven de Austria. Se hospeda en la fonda Villa de Madrid de dicha ciudad.

Todo cuanto se dice de la aparición de corsarios chilenos se funda solo en que se sabe su salida de los puertos ingleses, pero no porque los haya visto en la mar ninguno de nuestros buques de guerra mercantes. Las fragatas blindadas *Independencia* y *Huascar*, no son corsarios chilenos, sino buques de guerra del gobierno peruano. El *Independencia* que se encuentra en un puerto de los Países Bajos, no está concluido e blindado y todavía se encuentra sin artillar. Ha abandonado el astillero inglés donde se estaba construyendo por temor de que el gobierno de la gran Bretaña, cumpliendo con las leyes de neutralidad, le impidiese hacerse á la mar cuando estuviera concluido.

Se ha realizado nuestro anuncio sobre no haber asistido á la alta Cámara ninguno de los prelados españoles para tomar parte en las discusiones del reconocimiento de Italia. Los diarios de oposición toman acta de ello. Nosotros recordamos únicamente que también hemos dicho que se había dado á muchos obispos, por personas altísimas, el consejo de que procuraran no mezclarse en las cuestiones ardientes de la política.

El corresponsal en Madrid de *Las Provincias*, periódico de Valencia, se hace eco, para desmentirlos, de los rumores que han corrido acerca de la supresión de todas las direcciones de las armas, creando una que se llamaría dirección de las armas especiales de artillería e ingenieros, y de todos los presidios en la Península, creando tres grandes establecimientos penitenciarios, uno en Canarias, otro en Fernando Póo y otro en Filipinas. La primera de estas medidas, dice el corresponsal, supondría una reforma grande en el ejército, que el gobierno ha prometido solemnemente no hacer, y la segunda obligaría á variar en parte algunas de las disposiciones del Código penal.

Noticias de Washington traen la importante de que el gobierno de los Estados Unidos se había apoderado del barco de vapor *Meteor* por haber tenido aviso de que se armaba en corso contra la España.

Dice un periódico que á Gerona ha regresado á Cádiz sin encontrar corsario alguno, después de haber escotado el vapor de las Antillas hasta el cabo de San Vicente.

Hoy ha sido elevada á plenario la causa instruida por el juzgado del Hospital contra José Moya y Rico (a) el Carbonero, por el homicidio de Eugenio Salillas perpetrado en un café de la calle del Ave María, la noche del 24 de enero último, de cuyo suceso dimos oportuna cuenta á nuestros lectores. El promotor fiscal don Julian Gomez y Garcia ha formulado una estensa y razonada acusación para demostrar la culpabilidad del procesado, y que el homicidio no es cualificado, por lo que solicita que se imponga á Moya y Rico la pena de 13 años de reclusión temporal, grado mínimo de la señalada por la ley; 400 escudos de indemnización á favor de los padres del finado y otras accesorias. Aplaudimos el celo desplegado por los funcionarios del juzgado del Hospital, que en solo once días, han elevado á plenario una causa tan grave é importante, sin que por ella hayan desatendido el cúmulo de negocios que existen en todas y cada una de las escribanías de dicho juzgado.

Con la solemnidad de costumbre, y con asistencia de una numerosa y escogida concurrencia se verificó el sábado 3 del corriente la apertura de la Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia. El académico numerario y secretario de la misma, D. José María Castelló, leyó la memoria de las actas académicas del año anterior en un discurso escrito con elegante sencillez y realzado con las galas que el buen gusto sabe prestar á las bellezas literarias. Este ilustrado joven, cuyos conocimientos jurídicos han dado á conocer en el ejercicio del ministerio público, estuvo á la altura de la sublime ciencia á que consagra su culto, por lo que mereció el general aplauso de cuantos le escucharon. Acto seguido el señor presidente declaró abiertas sus sesiones, tanto teóricas como prácticas.

La publicación de los documentos inéditos del archivo de indias, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas provincias españolas en América y Oceanía, ha dado á luz los tres primeros cuadernos, correspondientes al tercer tomo de la colección, en que resaltan, entre otros, varios documentos interesantísimos, tales como una carta de Panamá, por Juan Vazquez de Avila, denunciando abusos en la gobernación de Indias.—Disidencias entre D. Hernando de Pizarro y D. Diego de Almagro y otros asuntos concernientes á la gobernación del Perú.—Cartas de Illan Suarez de Carvajal, informando acerca de la conquista y gobierno del Perú; así como otras relativas al modo como D. Diego de Almagro gobernó en dicho país.—Querrelas de éste contra el

obispo de Cuzco.—Rebelion de Francisco Hernandez.—Carta al consejo de Indias acerca del valle de Chinchá.—Relato cierto de los sucesos ocurridos en el Perú, después de la muerte del virey don Antonio de Mendoza y de las causas de donde procedieron, por el fiscal de la audiencia de Lima.

Se nos ruega en muestra de reconocimiento hacia el Sr. D. Joaquin Lallave, que hagamos pública la gratitud que le debe la persona que perdió dos billetes del Banco de España, y á la cual se los ha devuelto con la mayor generosidad.

El gobierno ruso, según escriben de Roma, llamará á su representante cerca de Santa Sede, y el baron de Meyendorff será remplazado por un diplomático que atiende mas á las justas susceptibilidades del soberano Pontífice.

Hoy recibimos algunos detalles de la agresión de que ha sido víctima el gobernador militar de Ogróño, con el pretexto de pedir una limosna. Díosela este y sin saber por qué causa, el pediguño sacó una navaja e hirió con ella en el muslo á aquella autoridad militar. Al sentir el dolor producido por este instrumento, arrojase el gobernador militar sobre el criminal, arrancale la navaja de sus implias manos y lo entrega á quienes lo pusieron á buen recaudo. La herida parece que no ofrece mucha gravedad, pero pudo ser de lamentables consecuencias para la dignísima autoridad que la recibió.

La muerte violenta del juez de Arnedo, de que hemos dado cuenta, ocurrió según la correspondencia de la localidad del modo siguiente:

Se hallaba jugando una porción de mozos, cuando uno de ellos armó camorra, echando mano á la navaja y tratando de ventilar la cuestión con la punta de este instrumento. Pasaban á la sazón el juez de primera instancia del partido, el fiscal y algunos otros funcionarios, quienes con la mejor intención y con las formas que pueden prescribirse, trataron de poner paz entre los contendientes; pero el que tenía alzada la navaja, irritado con la actitud que tomaron aquellas benévolas personas, acometió á una de ellas y se la clavó en la nuca dejándola caer en el acto. Este desgraciado era el juez de primera instancia, cuya muerte produjo el efecto consiguiente en toda la población.

Hace un año que se acordó colocar cuatro estatuas construidas por algunos de nuestros distinguidos escultores, en el jardín Botánico de Madrid. Las estatuas se hallan tiempo há en el local, y solo se espera á que se construyan los pedestales para colocarlas. Creemos que cuanto antes se procederá á su construcción, pues de este modo aquel jardín recibirá la mejora y embellecimiento consiguiente, y las estatuas lucirán, evitándose que se deterioren, como se deteriorarán de continuar arrinconadas como lo están hoy.

En una de las siempre bien escritas correspondencias de Madrid de *El Escudador* se leen las líneas siguientes: «Sigo creyendo que el gobierno se halla hoy sin temor alguno á una orisis, porque cuenta con la confianza absoluta del trono.» «El estado de sitio continuará aun hasta que el órden ofrezca completas garantías de estabilidad.»

En Vitoria se ha solemnizado con un *Te-Deum* el feliz alumbramiento de S. M. concurriendo al templo las autoridades y una comisión representando á la diputación general.

Sabemos positivamente y podemos asegurar que el Sr. D. Patricio de la Escosura ni escribe ni tiene intervencion alguna en el periódico *La Verdad*, y que por lo tanto no pueden fundarse en los escritos de este periódico los cálculos que se hacen sobre las opiniones del Sr. Escosura respecto á los proyectos de imprenta y asociaciones, opiniones que revelará cuando se discutan en el Congreso.

Ayer recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 6. Hoy al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza á 2,170; el 3 por 100 portugués á 45 3/4; el cambio sobre Lisboa á 539; el 5 por 100 italiano á 1,310; el crédito territorial francés á 772; el español á 417; el ferro-carril de Sevilla á Jerez á 49; y el del Norte de España á 172.

Paris, 6. En la apertura del Parlamento inglés, la reina, en su discurso dice: que son amigables y satisfactorias las relaciones con las potencias extranjeras sin que haya razon para temer que se altere la paz general.

Se someterá al Parlamento la correspondencia de América relativa á los cruceros confederados.

España ha aceptado los buenos oficios de Inglaterra y Francia en el conflicto de Gales. Inglaterra desea por su parte que esta mediación conduzca á una solución satisfactoria.

Se someterán al Parlamento los documentos de la investigación acerca de la estension del derecho de sufragio.

Nuestro particular amigo el Sr. D. Celestino de la Parra, alcalde-corregidor de Zaragoza, ha renunciado en obsequio del municipio el sueldo que le correspondía por aquel cargo. Semejante rasgo de des-

rendimiento, ha sido apreciado en cuanto vale por el pueblo zaragozano, en el que ha encontrado las mayores simpatías el Sr. Parra.

Mañana jueves, según hemos anunciado, tendrá lugar en el teatro del Príncipe el beneficio del primer actor y director de escena D. José Valero, poniéndose en escena *La Carcejada*, drama en que tanto se distingue el beneficiado. La concurrencia en dicha noche al coliseo de la calle del Príncipe, debe ser extraordinaria á juzgar por los muchos encargos que con anticipación se han hecho á la contaduría.

### DIARIO DE MADRID.

Santo del día 8.—San Juan de Mata confesor.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde se celebrará á San Juan de Mata con misa mayor y sermón que predicará D. Bernabé Meneses, y por la tarde completas y reserva.—Sigue celebrándose la novena de la Virgen de las Maravillas en la iglesia de su advocación, y predicará en la misa mayor D. José Loredana, y por la tarde en los ejercicios don Pío Hernandez Fraila.—En la hermita de San Blas se celebrará la fiesta principal al santo obispo, predicando en la misa mayor el Sr. Fraila, y por la tarde el P. José Montalban.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, ó la de la Medalla Milagrosa en San Ginés. Caridad.—Una señora jóven que tiene tres hijos, el mayor de seis años, y cuyo marido se halla ausente é imposibilitado de socorrerlos, implora el auxilio de las personas caritativas para soportar la desgracia que la aflige, pues está reducida á la mayor miseria y no tiene recursos para subsistir y atender á sus obligaciones mas indispensables. El señor cura párroco de San Ildefonso ó el presbítero D. P. bío Rovira, calle del Rubio, casa de LA CORRESPONDENCIA, cuarto segundo, recibirán los donativos, que no tenemos inconveniente en calificar de una verdadera obra de misericordia.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 8.—Parada: Cataña y 2.º Ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor comandante de Cataluña, D. Antonio Dorregaray.—Jefe de día: Señor comandante de Asturias, D. Ramon Puig.—Visita de Hospital: Figueras primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Primero montado primer capitán.—El general gobernador interino, Planas.

### ANUNCIOS.

EL MARQUES DE VILLENA, almanaque ilustrado de física recreativa para 1866, por D. Rafael Santisteban.

Agotada la primera tirada de esta curiosa é interesante obra, se pone en venta la segunda á 4 rs. en Madrid y 5 remitiida á provincias; en esta corte en casa del autor, Madera, 28, bajo, y en las librerías de D. Leocadio Lopez, Cármen; Durán, Carrera de San Gerónimo, 8; Moya y Plaza, Carretas.—Y en provincias: Toledo, librería de Fando; Badajoz, Fensaca; Burgos, Avila; Gerona, Cufi; Málaga, Moya; y en Barcelona en las principales librerías.—4

### CASA DE CAMBIO

de billetes y monedas DE DON FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se recibe dinero en cambio de billetes del Banco de España, y se abona por cada millar un precio convencional. Tambien se venden objetos de platería muy baratos, y se compran alhajas de oro y plata antiguas y modernas, acreditando su buena procedencia. Calle de Atocha, núm. 33, platería de las Coumnas, frente á la calle de Relatores.—30

AVISO A LAS NOVIAS. PARA LIQUIDARIOS. SE VENDEN CON UNA GRAN DISMINUCION DE PRECIO 94 juegos de sábanas de batista, horquadas, de lo mas rico y elegante que puede verse, y se darán: Los de 60 duros á 30 duros. Los de 70 " á 36 " Los de 80 " á 43 " Los de 90 " á 50 " Los de 100 " á 57 " Tambien hay una pequeña cantidad de Valencian, finos, y algunas batas horquadas, muy ricas, que se dan en la misma proporción. EN EL DEPÓSITO DE ROPA BLANCA. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELOS.

### APROVECHAR LA OCASION

CORSES DE PARIS á precios sumamente baratos. QUINCE DIAS DE VENTA Y NADA MAS. CALLE DE LA CRUZ, 1.

SE VENDEN 214 FANEAS DE Sierra que producen 4,800 rs. libres, sitas en el pueblo de Palomeque, provincia de Toledo, en un solo trozo; para su mejor salida se admitirán proposiciones para el todo ó para cualquier de las suertes en que ha sido dividida, á razon de 375 rs. fanega, entendiéndose de 500 estadales cada una. Tendrá lugar el acto en doble y simultánea subasta ante el notario de Illescas D. Francisco Caballero y D. Mariano Garcia Sancho, que los es de esta corte, calle de Felipe III, núm. 8, cuarto segundo, á las once en punto de la mañana del día 18 del corriente.—1

LA SEÑORA VIUDA DEL CABALLERO que hace un año se arrojó de un balcón en la calle de la Montera, habiendo agotado todos los recursos y teniendo que mantener dos niños y una hermana enferma, desea encontrar una colocación para ama de llaves ó para educar niñas. Tiene muchas personas que respondan por ella, y podrán informar en la misma calle de la Montera, núm. 42, colegio.—1

ALMONEDA.—PROCEDENTE DE A una estinguida casa de préstamos se venden ricos chantills, blondas, encajes, cintas, gro negro de Paris para abrigos, glase cuadros, raso, rasetes de colores, drogúe, tabinete, merinete café, juegos de mantilla, tisa, lunillas francesas para trajes de caballero, paño Sedan, forros para sastres, relojes, sortijas, pendientes, rosarios. Calle del Estudio, número 2 principal izquierda.—4

SE VENDE UN MILORD POCO Susado. Atocha, 123, taller de coches, darán razon.—4

SE VENDE UN CABALLO DE TIRO. Justa, 34, cochera.—4

SE COMPRAN IMPOSICIONES DEL Banco de Economías, calle de la Justa, núm. 3, principal izquierda: horas de once á dos.—2

GRABADOR EN MADERA PARA estampar hules y papeles pintados. Espiritu Santo, 34, bajo.—1

POR AUSENTARSE SU DUEÑO se hace almoreda de los muebles y enseres de una casa en la calle de Gravina, núm. 20, cuarto segundo, de la derecha, de doce á cuatro de la tarde los días 8, 9 y 10 del corriente.—3

SE SUPLICA A LOS SRES. D. Hipólito y D. N. Guila y N., cuyo paradero se ignora, se sirvan presentarse en la calle de Carretas, núm. 44, guantería, y se les enterara de un asunto que les interesa.—1

PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, muebles y ropas en buen uso. Para las personas que no quieren pasar al despacho, hay una pieza reservada. Horas de despacho desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Calle del Arco de Santa de Santa Maria, núm. 25, principal derecha.—1

SE DESEA TOMAR UNA TIENDA que pueda destinarse para carbonería. En la calle del Rubio, núm. 4, principal, vive la persona con quien se ha de tratar.—1

EN LA TARDE DEL LUNES 5 DEL actual se ha estraviado un reloj de señora desde la Puerta del Sol á la calle de la Magdalena. Al que lo entregue en esta última calle, núm. 34, cuarto segundo de la izquierda, se le darán las señas y el hallazgo.—1

### DILIGENCIAS-POSTAS SEVILLANAS-MANCHEGAS.

Desde el día 1.º de febrero se ha establecido con este nombre un servicio alterado para Córdoba, Sevilla y Cádiz, con coches nuevos y de buen movimiento. Su oficina, calle de Alcalá, núm. 14, administración de los señores Navarro y Caranza.—3

### LA EDIFICADORA.

OFICINAS: FUENCARRAL, 12. Descuenta cartas de pago de la Caja general de Depósitos, libranzas del giro mútuo del Tesoro, y compra papel del Estado. Esta compañía se encarga de reclamar y cobrar de las sociedades *El Porvenir de las familias*, *El Montepío Universal*, *La Titular*, *La Peninsular*, *La Nacional*, etc., las liquidaciones que correspondan á sus suscritores en el presente año. Los interesados se dirigirán al director general de La Edificadora, Madrid.

### CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MÚTUA DE QUINTAS.

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

Se admiten suscripciones para el sorteo de este año, que ha de verificarse el día 1.º de abril próximo, en Madrid, en las oficinas de la sociedad, calle de Santa Teresa, núm. 8.—En provincia tiene la empresa establecidos corresponsales en todos los pueblos de alguna importancia, y allí, donde no los haya, puede el que quiera dirigirse por escrito á la oficina central de Madrid, en la seguridad de que recibirá contestación inmediatamente. Una de las principales ventajas de nuestra asociación es, que pueden interesarse en ella los vecinos de la última aldea de España con la misma facilidad que si residiesen en la corte. Las cartas se dirigen á D. Francisco de Paula Mellado, director y fundador de la CAJA DE SEGUROS. Se remiten prospectos y se dan esplicaciones á todo el que lo solicita.